



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 48652

Minas, 26 de agosto de 2020.

RESOLUCIÓN N° 163/2020.

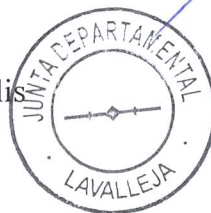
Visto: la designación del Sr. Edil Oscar Villalba como Presidente de la Junta Departamental desde el día 9 de julio hasta el final del período y la renuncia del Sr. Gustavo Risso al cargo de Edil de esta Junta Departamental, adoptadas en Resoluciones N°s 121 y 124 del año 2020 respectivamente.

Considerando: que ambos ediles integraban la Comisión Investigadora en el tema “Oficio N° 1644/19 del Tribunal de Cuentas de la República”.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Designase a los Sres. Ediles Daniel Quintana y Julio Fungi como integrantes de la Comisión Investigadora en el tema “Oficio N° 1644/19 del Tribunal de Cuentas de la República”.
- En virtud de lo anteriormente expuesto, la comisión quedará integrada de la siguiente manera: Alcides Abreu, Daniel Quintana, Pablo Hernández, Patricia Pelúa y Julio Fungi.
- Notifíquese a los señores ediles designados como integrantes.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Oscar Villalba Luzardo
Presidente